

**Asociación de Usuarios del Acueducto Interveredal
Sucunchoque
AUAS
Nit:832.008.161-2**



**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DELEGADOS ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL
SUCUNCHOQUE DEL MUNICIPIO DE UBATE DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
NIT: 832008161-2**

18 DE ABRIL DE 2026

NUMERO DE ACTA: 01 DE 2026

En la ciudad de Ubaté, siendo las 9:00 a.m. del día sábado 18 de abril de 2026, en Salón de Reuniones de la Sede de Transito y Transportes de Ubaté, se reunieron en sesión ordinaria los Delegados de la Asociación de Usuarios del Acueducto Interveredal Sucunchoque del municipio de Ubaté, Departamento de Cundinamarca, previa convocatoria realizada el 9 de marzo de 2026 por la Presidenta y Representante Legal Amparo Alvira Pachón de Gómez a través de comunicación escrita y red social WhatsApp.

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Llamado a Lista y Verificación del Quórum
3. Lectura Acta anterior
4. Informe de la presidenta
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros
6. Solicitud a la Asamblea para pertenecer al Régimen Especial ante la DIAN
7. Informe de gestión vigencia 2025
8. Presentación del presupuesto para la vigencia 2026
9. Informe del fiscal
10. Informe de los vocales
11. Elección y/o ratificación de la Junta Directiva
12. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Oración

La presidenta de la Asociación Amparo Alvira Pachón de Gómez dirige una oración a tiempo que da la bienvenida a los delegados.

2.- Llamado a Lista y Verificación del Quórum

El secretario de la Asociación Rafael Eduardo Rodríguez Sánchez, hizo el llamado a Lista de los Asociados activos, habiendo contestado 31 de un total de 42 miembros, por lo tanto hubo quórum y se pudo llevar a cabo la reunión. Invitado el contador de la Asociación Dr. Walter Caicedo Casallas. (se anexa relación de asistencia).

3.- Lectura del Acta anterior.

El Secretario de la Asociación procedió a dar lectura del acta No. 1 de la Asamblea Ordinaria de Delegados celebrada el 5 de abril de 2025, la cual fue sometida a consideración por la presidenta, no tuvo modificaciones y fue aprobada por unanimidad.

4.- informe de la presidenta

La presidenta Amparo Pachón de Gómez presentó un saludo a los asistentes, destacando que la Asamblea es un espacio de fortalecimiento de la Asociación. Dio gracias a Dios por el bienestar de quienes hacen parte de la Asociación.

Dio a conocer algunas actividades desarrolladas en el último año, entre otras y se anexa informer:

- Expresó agradecimiento a los Directivos, fiscal y delegados.

**Asociación de Usuarios del Acueducto Interveredal
Sucunchoque
AUAS
Nit:832.008.161-2**



- Dio gracias al Administrador, Secretaria, trabajadores y contratistas externos.
- Vigiló el manejo de dineros y bienes de la Asociación
- Junto con la tesorera presentó y aprobó los informes financieros mensuales
- Convocó y presidió 15 reuniones Ordinarias y 3 Extraordinarias de Junta Directiva.
- Representó a la Asociación ante Entidades públicas y privadas
- Con acompañamiento del Jurídico se revisó y elaboró contratos junto con el Manual de funciones de cada empleado.

Por otro lado la presidenta resaltó los avances logrados en convenios gestionados con la Administración municipal en cabeza del Alcalde, esto ha permitido avanzar en los Estudios y Diseños de la red de Aducción, proyecto de gran impacto. Finalmente invitó a todos a seguir trabajando con responsabilidad y sentido de pertenencia, pensando siempre en el bienestar colectivo y desarrollo sostenible de la Asociación.

5.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros

El contador Walter Caicedo procedió a presentar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025. (Anexo informes al acta).

Inicialmente presentó el Estado de Resultado Integral del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025.

Los Ingresos Operacionales ascendieron a la suma de \$ \$ 805.580.262,00

Los Gastos Generales ascendieron a \$ 781.747.500,00

La utilidad del ejercicio \$ 23.832.762,00

El estado de situación financiera a diciembre de 2025 presento los siguiente datos:

Total Activo: \$ 737.511.069,00 representados en Caja, Inversiones, cuentas por cobrar, inventarios, y propiedad planta y equipo.

En cuantos a los Pasivos, estos suman \$ 55.442.688,00 representados en Cuentas por Pagar.

El Patrimonio asciende a \$ 682.068.381,00.

El Contador dijo que los recursos se han manejado bien. Hay excedentes y éstos se reinvertirán.

Una vez expuestos los Estados financieros, debatido suficientemente el tema, aclarando las inquietudes, la presidenta Amparo Pachón de Gómez los somete a su respectiva aprobación. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad por la Asamblea de Delegados.

6- Solicitud a la Asamblea para pertenecer al Régimen Especial ante la DIAN

La señora presidente de la asamblea puso en consideración de los delegados si autorizan para realizar el proceso ante la DIAN de pertenecer al REGIMEN ESPECIAL DE TRIBUTACION, ya que trae un beneficio muy especial y es que si seguimos perteneciendo nuestros excedentes los podemos seguir reinvertiendo en nuestra asociación para seguir creciendo y beneficiando a más usuarios de nuestro municipio y alrededores, y no pagar impuesto de renta por nuestros excedentes, por tal razón se sometió a votación y se autorizó por unanimidad al representante legal para realizar el respectivo tramite ante la DIAN.

7.- Informe de Gestión vigencia 2025

El Administrador del Interveredal, arquitecto Jhon Maldonado, expuso mediante audiovisuales las principales actividades realizadas en el año 2025, destacando cambio de redes por diferentes causas, traslado de medidores, censo de usuarios con conexión ilegal, avance en el Proyecto Agua a la Vereda de Empresas Públicas de Cundinamarca, entre otros.

8.- Presentación del presupuesto para la vigencia 2026

El Administrador expuso el Presupuesto así: (Anexo informe al acta)

Ingresos año 2026 : \$ 850.228.676,63

- El informe de gestión y el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad.
- El informe de gestión y el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad.
- El informe de gestión y el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad.
- El informe de gestión y el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad.
- El informe de gestión y el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad.

Por otro lado la presente ley establece los procedimientos de

Administración de la entidad y el procedimiento de

Y Diseños de la entidad y el procedimiento de

Finalmente sobre el procedimiento de

6.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros

El contador Víctor García, en su calidad de representante legal de la entidad, declara que los Estados Financieros de 2028 (Anexo Informe N.º 1)

Finalmente, sobre el estado de los Estados Financieros de 2028

Los ingresos y gastos de la entidad para el ejercicio de 2028

El estado de los Estados Financieros de la entidad para el ejercicio de 2028

Total Años 2028: \$ 2.321.231,00 (dos millones trescientos veintiuna mil doscientos treinta y uno pesos 00/100)

Finalmente, sobre el estado de los Estados Financieros de 2028

El Contador Víctor García, en su calidad de representante legal de la entidad, declara que los Estados Financieros de 2028 (Anexo Informe N.º 1)

Finalmente, sobre el estado de los Estados Financieros de 2028

7.- Informe de Gestión y Presupuesto 2029

El Administrador de la entidad, Víctor García, declara que los Estados Financieros de 2028 (Anexo Informe N.º 1)

**Asociación de Usuarios del Acueducto Interveredal
Sucunchoque
AUAS
Nit:832.008.161-2**



Gastos año 2026: \$ 845.627.492,90

Se expone en forma detallada el presupuesto de Ingresos y Gastos.

Argumentó que debido al incremento del 23% para el salario mínimo mensual decretado por el Gobierno Nacional, el presupuesto de gastos también se incrementó.

Una vez socializado el Presupuesto y aclarado las diferentes inquietudes, la presidenta lo sometió a Aprobación por la Asamblea. El presupuesto fue aprobado por unanimidad.

9.- Informe del fiscal

El fiscal Ismael Rodríguez hace una breve exposición de las actividades realizadas en el último año. Destacó asistencia de reuniones de Directiva tanto ordinarias como extraordinarias, acompañamiento a algunas visitas de campo, se avanzó en la reforma de Estatutos, se verificaron elementos de protección personal a los trabajadores, se verificó el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo a fin de evitar riesgos, se le solicitó a la administración la obtención de resultados con la puesta en marcha de los macromedidores, entre otras.

10.- Informe de los vocales

El vocal Vicente Palacios agradeció el desempeño de los compañeros Directivos, dijo que en el Acueducto Interveredal hay equilibrio financiero. Destacó la gestión con el Alcalde de Ubaté frente a la consecución importante de recursos para el Estudio y Diseños de la red de aducción. El vocal Víctor Murcia felicitó a la Directiva por su excelente labor, invitó a seguir buscando estrategias para el bien y progreso de la Asociación.

11.-Elección y/o ratificación de la Junta Directiva

Para el desarrollo de este punto la Asamblea eligió por unanimidad al delegado Jorge Hernando Cendales Ahumada como presidente Ad-hoc, acto seguido por unanimidad la Asamblea eligió a la delegada Flor María Ramírez Martínez como secretaria Ad-hoc.

El presidente ad hoc recordó que el período de ejercicio de los elegidos es por dos años (2024-2026).

La Asamblea aprobó que la votación fuera simple y que cada delegado levantara la mano y se nombró al fiscal como garante en el conteo.

Así las cosas, la elección se desarrolló así:

Presidente

Se abrieron las postulaciones para este cargo, La delegada Gloria Vásquez de Montañez postula a la delegada Amparo Alvira Pachón de Gómez, la señora Amparo Alvira Pachón de Gómez no aceptó la postulación. El delegado José Vicente Palacios Rodríguez postuló al delegado Emilio Cendales Ahumada, el señor Emilio Cendales Ahumada acepta la postulación. El delegado José Atenágoras Rodríguez postula a la delegada Lucía Suspe de Rocha, a su vez la delegada Lucía Suspe de Rocha no acepta la postulación. No hubo más postulaciones.

A continuación, se sometió a consideración de la asamblea y el resultado fue el siguiente:

EMILIO CENDALES AHUMADA	28 votos
VOTOS EN BLANCO:	3 votos

Por lo tanto, el Señor Emilio Cendales Ahumada fue elegido como presidente por mayoría de votos, quien aceptó el cargo.

Asociación de Usuarios del Acueducto Interveredal
Sucunchoque
AUAS
Nit:832.008.161-2



Vicepresidente

El presidente de la reunión abrió las postulaciones para este cargo; la delegada Martha Malaver postuló a la delegada Lucía Suspe de Rocha, a su vez la delegada Lucía Suspe de Rocha no aceptó la postulación. La delegada Flor María Ramírez a la delegada Amparo Alvira Pachón de Gómez, a su vez la delegada Amparo Alvira Pachón de Gómez no aceptó la postulación. La delegada Lucía Suspe de Rocha postuló a la delegada Jenny Paola Pinzón Rojas, a su vez la delegada Jenny Paola Pinzón Rojas aceptó la postulación. No se presentaron más postulaciones. Se sometió a consideración de la asamblea y el resultado fue el siguiente:

JENNY PAOLA PINZON ROJAS:	32 votos
VOTOS EN BLANCO	1 votos

Por lo tanto, la delegada Jenny Paola Pinzón Rojas fue elegida Vicepresidente por mayoría de votos, quien aceptó el cargo.

Tesorero

El presidente de la reunión abrió las postulaciones para este cargo; la delegada Flor María Ramírez postuló a la delegada Amparo Alvira Pachón de Gómez, a su vez la delegada Amparo Alvira Pachón de Gómez aceptó la postulación. No hubo más postulaciones. Se sometió a consideración de la asamblea y el resultado fue el siguiente:

AMPARO ALVIRA PACHON DE GOMEZ :	33 Votos
VOTOS EN BLANCO:	0 Votos

Por lo tanto, la Delegada Flor María Pachón de Gómez fue elegida Tesorera por unanimidad, quien aceptó el cargo.

Secretario:

El presidente Ad-hoc abrió las postulaciones para este cargo, el delegado Atenágoras Rodríguez postuló al delegado Víctor Murcia, a su vez el delegado Víctor Murcia no aceptó la postulación. El delegado Raúl Acosta postuló al delegado Rafael Eduardo Rodríguez Sánchez, a su vez el delegado Rafael Eduardo Rodríguez Sánchez no aceptó la postulación. La delegada Amparo Alvira Pachón de Gómez postuló a la delegada Sandra Inés Díaz, a su vez la delegada Sandra Inés Díaz aceptó la postulación. No se presentaron más postulaciones, se sometió a consideración de la Asamblea y el resultado fue el siguiente:

SANDRA INEZ DIAZ	31 votos
VOTOS EN BLANCO	0 votos

Por lo tanto, la delegada Sandra Inés Díaz fue elegida secretaria por unanimidad, quien aceptó el cargo.

**Asociación de Usuarios del Acueducto Interveredal
Sucunchoque
AUAS
Nit:832.008.161-2**



Vocales:

Se abrieron las postulaciones para este cargo, el delegado Emilio Cendales Ahumada postuló al delegado José Vicente Palacios, a su vez el delegado José Vicente Palacios no aceptó la postulación. La delegada Amparo Alvira Pachón de Gómez postuló al delegado Rafael Eduardo Rodríguez Sánchez, a su vez el delegado Rafael Eduardo Rodríguez Sánchez aceptó la postulación. El delegado Víctor Murcia postuló a la delegada Martha Herminda Malaver de Maldonado, a su vez la delegada Martha Herminda Malaver de Maldonado aceptó la postulación.. No hubo más postulaciones.

Teniendo en cuenta que los Estatutos contemplan hasta dos vocales para integrar la Directiva y al ser postulados solamente dos delegados para ocupar estos cargos, la Asamblea por unanimidad aprobó que los dos candidatos postulados desempeñarán el cargo de vocales.

Por lo tanto, los Vocales elegidos son: el delegado Rafael Eduardo Rodríguez Sánchez y la delegada Martha Herminda Malaver de Maldonado, quienes aceptaron el cargo.

Así las cosas, el presidente ad-hoc Jorge Hernando Cendales Ahumada dio a conocer los integrantes de la Directiva, así:

JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2026-2028

CARGO	NOMBRE	CEDULA
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	EMILIO CENDALES AHUMADA	79.160.712 de Ubaté
VICEPRESIDENTE	JENNY PAOLA PINZON ROJAS	1.076.650.251 de Ubaté
TESORERA	AMPARO ALVIRA PACHON DE GOMEZ	21.057.830 de Ubaté
SECRETARIA	SANDRA INEZ DIAZ SAFFARK	39.740.600 de Ubaté
VOCAL	RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ SANCHEZ	79.162.188 de Ubaté
VOCAL	MARTHA HERMINDA MALAVER DE MALDONADO	21.054.287 de Ubaté

Fiscal

Se abrieron las postulaciones para este cargo, la delegada Gloria Vásquez de Montañez postuló al delegado Ismael Rodríguez Olarte; a su vez el delegado Ismael Rodríguez Olarte aceptó la postulación. No se presentaron más postulaciones, se sometió a consideración de la Asamblea y el resultado fue el siguiente:

ISMAEL RODRIGUEZ OLARTE

31 Votos

VOTO EN BLANCO:

0 votos

**Asociación de Usuarios del Acueducto Interveredal
Sucunchoque
AUAS
Nit:832.008.161-2**



Por lo tanto, el Fiscal de la Asociación período 2022-2024 es el Sr. **ISMAEL RODRIGUEZ OLARTE**, quien aceptó el cargo.

FISCAL PERIODO 2026 – 2028

CARGO	NOMBRE	CEDULA
FISCAL	ISMAEL RODRIGUEZ OLARTE	11.203.751

Una vez elegida la Directiva y el Fiscal el presidente Ad-hoc Jorge Hernando Cendales Ahumada tomó el Juramento de rigor a los elegidos.

12.- Proposiciones y Varios

No hubo Proposiciones y Varios.

Habiéndose agotado el Orden del Día se dio por finalizada la reunión, siendo las 11:50 a.m.


AMPARO ALVIRA PACHON DE GOMEZ
Presidenta
c.c. No. 21.057.830


RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ S.
Secretario
C.C. No. 79.162.188

Villa de San Diego de Ubaté, Abril 14 de 2026